

## ¿Cuánto le cuesta a una familia contratar un cuidador de enfermos en casa?

Apenas 3 de cada 10 hogares tiene algún recurso, según registros de Ascada; inversión es de al menos ₡500.000 por un mes de servicios de atención básica

▶ Escuchar este artículo

Por Ángela Ávalos

26 de febrero 2023, 5:00 AM

Cuatro cuidadores se turnan para estar con ella las 24 horas del día. Al grupo se suman dos empleadas domésticas responsables de la limpieza de la casa de una señora adulta mayor con un tipo de demencia que le ocasiona cambios en el comportamiento y dificultad para valerse por sí misma en tareas como el baño, comer o tomar sus medicamentos.

Los hijos no pueden encargarse de su cuidado directo, pero sí tienen los recursos económicos para pagar no uno sino varios asistentes personales, o cuidadores, para asegurar que su mamá esté en la casa con alguien capacitado en su atención básica todo el tiempo.

Esa historia es real. Describe un caso excepcional en un reducido grupo de hogares con los recursos para pagar lo que cuesta cuidar en casa a una persona dependiente de ayuda para actividades de la vida diaria. Se puede tratar de niños, personas con alguna discapacidad física y mental, y adultos mayores con algún grado de dependencia.

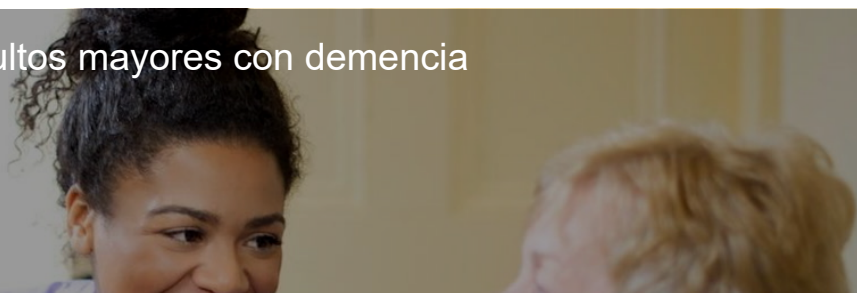
[Dos familias de adultas mayores con demencia relatan cómo pagan cuidado en casa](#)

PUBLICIDAD



La mayoría de familias costarricenses están en el extremo opuesto. Según la [Asociación Costarricense de Alzheimer y otras Demencias Asociadas \(Ascada\)](#), que guía a hogares donde alguno de sus miembros padece esos trastornos mentales, siete de cada diez de esas familias carecen de capacidad económica para contratar algún apoyo externo para el cuidado.

Contratar cuidados para adultos mayores con demencia





Los ¢500.000 citados anteriormente son solo para asistentes de cuidado básico porque un profesional, más especializado, está muy lejos de muchos presupuestos.

Los asistentes personales que son formados por el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) califican como técnicos 1. El INA tiene tres programas y uno, por ejemplo, está dedicado al cuidado de la persona adulta mayor; otro para niñez y uno más para personas con discapacidad.

La capacitación del INA es de 700 horas. Incluye, entre otros, formación para limpieza y desinfección, prevención de riesgos, movilización, cambio de pañal, estimulación sensorial y recreación.

Un asistente para adultos mayores con ese perfil no debería realizar procedimientos invasivos, como curar úlceras, manejar sondas, administrar oxígeno y hacer enemas a pacientes encamados, los cuales solo deberían estar en manos de personal de salud profesional, como enfermeras.

Un cuidador más especializado, como personal de Enfermería, es mucho más caro y se vuelve prácticamente inaccesible para la mayoría de familias, confirmó Mina.

Según datos facilitados por el Colegio de Enfermeras, el salario mínimo mensual de un profesional en Enfermería oscila entre ¢809.463 y ¢1.620.028, según diferentes escalas de puesto. El salario mínimo mensual de un auxiliar de Enfermería ronda los ¢497.114.



Cuidar en casa a una persona enferma o dependiente de asistencia es todo un desafío. (Shutterstock)

### Sin presupuesto suficiente



“Solo un 30% tiene presupuesto para pagar esa ayuda o asistencia. El 70% no lo tiene. Con personas más funcionales y con habilidades motoras no hay tanto problema.

“La dificultad empieza cuando llega la dependencia, por ejemplo en cuidados personales (baño, dar comida): aquí es cuando el cuidador (familiar) necesita y pide ayuda”, explica Jimena Mina, quien asegura que oferta de cuidadores abunda pues unos 120 centros ofrecen esa capacitación en Costa Rica. El límite, aclara, es la capacidad de pago de la mayoría de las familias, aunque tengan necesidad.

La especialista en Gerontología y directora ejecutiva de la organización Orientación Integral para la Familia (OIFA), Kattia Sevilla, coincide con Jimena Mina en el tema de costos para el cuidado domiciliar.



### Tres cosas a tomar en cuenta al contratar cuidados



“Las familias, por un asunto monetario, prefieren contratar el 3X1 (doméstica, cuida niños y cuida adulto mayor), o el 2X1 (doméstica y cuidadora de adulto mayor)”, resumió la gerontóloga al describir a lo que recurren muchos de los hogares carentes del presupuesto suficiente para contratar asistencia.

La situación más frecuente a la que se aferran muchas familias es pagar un salario de trabajadora doméstica, que actualmente es de ₡236.655 mensuales, y recargar a una empleada sin formación para el cuidado esa labor.

También es común encontrar sitios que ofrecen servicios de enfermería “en combo”: con trabajo doméstico y cuidado especializado incluido. Kattia Sevilla aconseja poner mucho cuidado con esto porque no solo es precarizar el empleo. También es exponer a la familia y al paciente a un riesgo.

### **Apoyos escasos**



Costa Rica no tiene, por ahora, datos oficiales sobre el costo económico para las familias de asumir el cuidado de parientes enfermos o dependientes en el hogar.

Se calcula que aquí hay alrededor de 1,2 millones de personas que necesitan de otras para su cuidado pues padecen alguna enfermedad física, mental, o ambas. De ellas, 280.000 no pueden valerse por sí mismas para comer, limpiarse, vestirse o hacer necesidades fisiológicas.

Desde marzo del 2021, Costa Rica tiene su primera Política Nacional de Cuidados, que busca armonizar, de aquí al 2031, la fragmentada oferta de servicios sociales de instituciones, públicas y privadas, para quienes tienen condición de dependencia y sus familias.



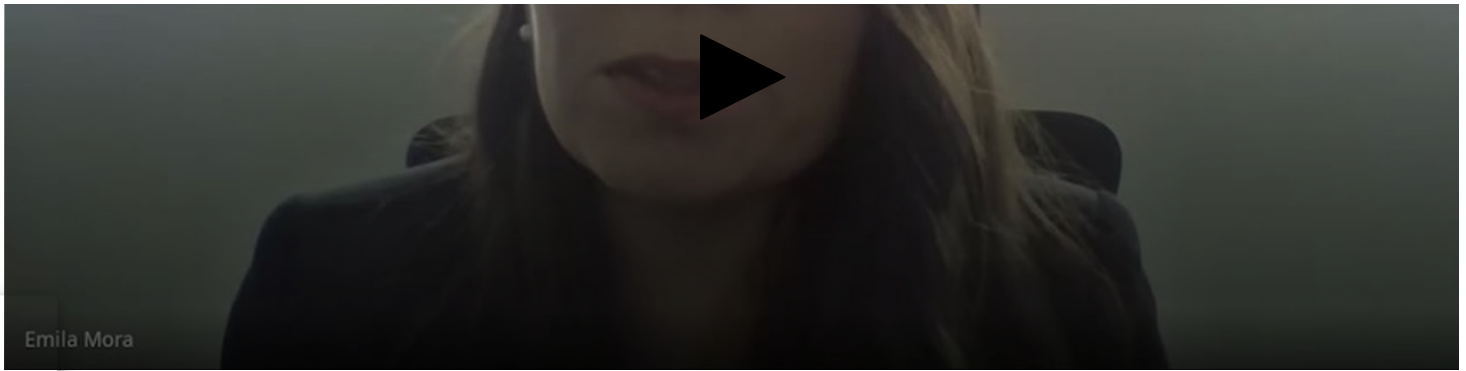
Hospitales de la CCSS tienen servicios de cuidados paliativos a domicilio. Los ofrecen con limitación pues los recursos son insuficientes para llegar a todos los que los necesitan. En la foto, una visita en marzo del 2021 de personal del Hospital Nacional de Geriátrica. (alonso tenorio)

Un estudio del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (Incae) para la [Fundación Partir con Dignidad](#), que respalda a familias con adultos mayores con enfermedades terminales, calculó la inversión mensual promedio en estos hogares en ¢628.310. Esos datos se publicaron en el 2020.

Son dineros para comprar pañales, suplementos de alimentación, e insumos para el cuidado de las úlceras, por ejemplo. No contemplan la contratación de asistencia.

La inversión en los llamados activos fijos (camas especiales, sillas de ruedas, andaderas, colchones para evitar úlceras y concentradores de oxígeno) rondaba los ¢13 millones por paciente, de acuerdo con el informe del Incae para esa fundación.





personales, o el cuidado en hogares de larga estancia y centros diurnos, en el caso de adultos mayores muy pobres o abandonados.

Conapdis, el año pasado, financió el servicio de asistente personal a 220 personas con discapacidad por más de ¢804 millones.

### **Todavía ‘en pañales’**



Luis Felipe Barrantes, subgerente de Desarrollo Social del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), reconoce que en Costa Rica todavía hay poca cultura para el cuidado de adultos. La hay más para personas menores de edad.

El 14 de junio del 2022, se publicó la ley que crea el Sistema Nacional de Cuidados y Apoyos para Personas Adultas y Personas Adultas Mayores en Situación de Dependencia (Sinca). Esta ley es hija, por así decirlo, de la primera [Política Nacional de Cuidados](#).

La ley del Sinca obliga a hacer un instrumento llamado baremo, para determinar los niveles de dependencia de quienes necesitan cuidados (leve, moderada o severa), el cual se hará oficial este 14 de marzo.

Ese baremo sumado a un inventario de la oferta institucional para la provisión de cuidados y a servicios como el de teleasistencia, están pendientes de ver la luz.

Recientemente, el IMAS aprobó la modalidad de pago por cuidados, que se entregará a las familias en condición de pobreza o pobreza extrema con personas en situación de dependencia, informó Barrantes.

La transferencia monetaria será para quien quien ejerce el rol de cuidador. por ¢80.000 mensuales para familias en pobreza extrema, y ¢55.000 para las que califiquen en pobreza básica.

“Podría parecer poco, pero es una transferencia de por vida mientras la persona en situación de dependencia esté viva. La ley del Sinca también establece el esquema de copagos: la familia paga algo y un tercero otra parte. Todavía estamos viendo cómo darle forma a este esquema, porque implica también la búsqueda de recursos”, agregó el subgerente.

En proceso está el servicio de teleasistencia y la definición de una categoría ocupacional para el cuidador, a cargo del Ministerio de Trabajo.

“Al final de estos cuatro años, se debería aspirar a colocar el tema de los cuidados en la discusión pública, y hacer la lucha por recursos que no son infinitos.

“Quienes puedan pagar que paguen, y que la liberación de esos recursos nos permita llegar a las poblaciones más vulnerables, estén o no en línea de pobreza”, concluyó Barrantes.

### ¿LE INTERESÓ EL TEMA? ESTOS OTROS REPORTAJES LE APORTARÁN MÁS INFORMACIÓN

• casa

• Dos familias de adultas mayores con demencia relatan cómo pagan cuido en

• Relato de cuidadora: 'Aprendí a juntar los pedazos de mí misma'

• 300.000 ticos asumen la agotadora tarea de cuidar a sus adultos mayores

• Cuidadores de enfermos dependientes podrán optar por ayuda estatal

• Política Nacional de Cuidados

#### Reciba el boletín: **En Corrillos Políticos**

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

Suscribirse

Deseo recibir comunicaciones

cuidadores

Alzheimer

demencia vascular

Política Nacional de Cuidados

Conapam

Conapdis

IMAS

INA

Ascada

costo de cuidadores



Reciba noticias desde Google News



**Ángela Ávalos**

Ingresó a La Nación en 1993. Cubre salud. Graduada de la UCR, máster de la Universidad Complutense, con formación en CDC y NIH, entre otros. Redactora del Año de La Nación 1998, premio SIP 1997, Premio Nacional de Periodismo de Salud OPS 2002, Premio Cámara Costarricense de la Salud 2022. Coautora de Comunicación, palanca para la acción en salud.